

Taller de Interculturalidad

Formato:	Taller
Régimen de cursado:	Cuatrimstral
Ubicación en el diseño curricular:	Tercer año – Primer Cuatrimestre
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales – 48 hs. totales 2,25 hs. Reloj semanales – 36 hs. totales

El EDI II “Taller de Interculturalidad” propuesto a los estudiantes hunde sus raíces en:

- Las políticas educativas actuales contemplan el respecto por la diversidad por ello cabe a los educadores brindar las herramientas necesarias a los futuros docentes para que los mismos estén preparados para trabajar con la diversidad cultural existente en esta particular zona de frontera.
- La interculturalidad supone que entre grupos culturales distintos existen relaciones basadas en el respeto y desde planos de igualdad.
- La interculturalidad implica generar espacios, condiciones y situaciones de relación horizontal entre sujetos y grupos sociales diferentes y diversos entre sí, en un marco de respeto y apertura mutua que a la vez parta y permita fortalecimiento y la autoafirmación identitaria entre los sujetos y grupos involucrados.
- Cuando hablamos de “educación intercultural” estamos hablando de una educación enraizada en la cultura local así como también de una educación abierta a otros elementos culturales que se reafirma en lo propio pero se abre a lo ajeno. Y busca una relación de diálogo entre lo conocido y lo desconocido, entre lo propio y lo ajeno y, antes que buscar oposición, busca complementariedad.

Finalidades Formativas

Para ello el futuro docente tiene que:

- Comprender y reflexionar sobre los textos trabajados, comparándolos con situaciones reales con la finalidad de aceptar la diversidad cultural existente en esta particular zona de fronteras.

TERCER AÑO PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN INICIAL 2020

- Reconocer, valorar y respetar los valores culturales que se transmiten a través de los diferentes grupos sociales que conviven en una misma sociedad.
- Reconocer, valorar y respetar la multiculturalidad existentes en la provincia de Misiones.

Ejes de Contenidos

Eje 1: Cultura

- Cultura material.
- Cultura como saber tradicional.
- Cultura como instituciones y organización social.
- Cultura como visión del mundo.
- Cultura como prácticas comunicativas.

Eje 2: Diversidad

- El valor de la diversidad.
- El prejuicio.
- El sentido de la diferencia.
- Diversidad y complejidad.

Eje 3: La escuela (no) tan común

- Escuela en y para la diversidad.
- Una escuela integradora, inclusiva y comprensiva.
- La vigencia de una escuela que selecciona, clasifica, expulsa y excluye.
- Diversidad y desigualdad: ambigüedades y confusiones.

BIBLIOGRAFIA

- Ministerio de Educación Ciencia y tecnología (2006). Hacia una educación intercultural en el aula. Capital Federal. Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.
- Alicia Devalle Rendo- Viviana Vega (1999). Una escuela en y para la diversidad. Capital Federal. Editora Aique.
- Área Educación de la FLACSO Argentina. (2013). Iguales pero diferentes- Capítulo 4 "Historias de la escuela (no) tan común. https://www.youtube.com/watch?v=039sjCKE_mk#
- Xavi Sala P.C. (2009). Hiyab. <https://www.youtube.com/watch?v=rPj7kSJhe88&t=19s>

TERCER AÑO PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN INICIAL 2020

- **RUBRICA**
- **Unidad Curricular: EDI III**
- **Profesor/a: Zaragoza Fatima Elena**
- **Profesorado:PEI**
-

<u>Indicadores/ Criterios</u>	Insuficiente (1-2-3-4-5)	Suficiente/ Satisfactorio (6 seis)	Bien (7 siete)	Muy bien (8 ocho)	Distinguido (9 nueve)	Exc. (10 diez)
1.- Manejo del tema presentado / Dominio del conocimiento conceptual.						
2.- Manejo del discurso académico / Utilización del vocabulario específico de la unidad curricular.						
3.- Conceptualización básica / Conceptos, contenidos prioritarios.						
4.- Relación multicausal entre temas/ Relaciona los temas dados en el espacio curricular, aporte personal.						
5.- Adecuación del relato a lo requerido/ comprende el tema y puede realizar la transposición didáctica.						
6.- Desarrollo general/ Postura corporal, uso de la voz,						

TERCER AÑO PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN INICIAL 2020

clarificación en las respuestas.						
----------------------------------	--	--	--	--	--	--

•